



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL "PUEBLO NUEVO"
RESOLUCIÓN No 008937 del 31 de octubre del 2024
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1
MUNICIPIO DE OCAÑA



PLAN TIC

CENTRO EDUCATIVO RURAL
PUEBLO NUEVO
OCAÑA - NORTE DE SANTANDER

CER
PUEBLO NUEVO

Año lectivo: 2026

Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo
Ocaña, Norte de Santander
2026

"Unión, Ciencia y Trabajo"

cer_pueblonuevo@sednortedesantander.gov.co

cerpueblonuevo2005@hotmail.com

Corregimiento Pueblo Nuevo



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL "PUEBLO NUEVO"
RESOLUCIÓN No 008937 del 31 de octubre del 2024
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1
MUNICIPIO DE OCAÑA



Identificación de la institución del centro educativo.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo

NIVELES DE EDUCACIÓN: Transición y Básica Primaria.

UBICACIÓN: Municipio de Ocaña, Norte de Santander, Colombia

ZONA: Rural.

Numero de sedes educativas: 18

DIRECTOR: Marlon Sánchez Caicedo

JORNADA: Mañana

CALENDARIO: A

DECRETO CONFORMACIÓN: 252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005

DECRETO CONFORMACIÓN NO. 0252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005.

RESOLUCIÓN DE FUNCIONAMIENTO N°: 1732 del 10 de noviembre de 2016.

RESOLUCIÓN No 008937 del 31 de octubre del 2024

Correo electrónico institucional: cerpueblonuevo2005@hotmail.com

Página WEB

JUSTIFICACION:

El Plan TIC del Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo de Ocaña surge como una necesidad de fortalecer los procesos pedagógicos, administrativos y comunitarios mediante el uso adecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

En la actualidad, la educación exige la integración de herramientas tecnológicas que permitan mejorar la calidad del aprendizaje, facilitar el acceso a la información, promover la innovación pedagógica y preparar a los estudiantes para enfrentar los retos de una sociedad cada vez más digital.

En el contexto rural, las TIC representan una oportunidad para disminuir brechas educativas, fortalecer las competencias digitales de docentes y estudiantes, y generar espacios de participación activa de toda la comunidad educativa. Asimismo, contribuyen al desarrollo de estrategias didácticas más dinámicas, inclusivas y significativas.

Por ello, este Plan TIC busca orientar acciones concretas para el aprovechamiento de los recursos tecnológicos disponibles, la formación permanente de los docentes y la consolidación de una cultura institucional basada en el uso responsable, creativo e innovador de la tecnología al servicio de la educación.

"Unión, Ciencia y Trabajo"

cer_pueblonuevo@sednortedesantander.gov.co

cerpueblonuevo2005@hotmail.com

Corregimiento Pueblo Nuevo



La constitución Política de Colombia, Artículo 67 “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura”.

Ley 115 de 1994 Ley General de Educación, Artículo 5 Fines de la educación, “La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo”.

Ley 1286 de 2009 Ley de Ciencia y Tecnología, Misión: “Promover el desarrollo y la vinculación de la ciencia con sus componentes básicos y aplicados al desarrollo tecnológico innovador, asociados a la actualización y mejoramiento de la calidad de la Educación formal y no formal”.

La Ley 1341 del 30 de junio de 2009 Ley de TIC, Busca darle a Colombia un marco normativo para el desarrollo del sector de Tecnologías de Información y Comunicación TIC. Promueve el acceso y uso de TIC a través de la masificación, garantiza la libre competencia, el uso eficiente de la infraestructura y el espectro y fortalece la protección de los derechos de los usuarios.

La tecnología incluye, tanto los artefactos tangibles del entorno artificial diseñados por los humanos e intangibles como las organizaciones o los programas de computador. También involucra a las personas, la infraestructura y los procesos requeridos para diseñar, manufacturar, operar y reparar los artefactos.

La informática se refiere al conjunto de conocimientos científicos y tecnológicos que hacen posible el acceso, la búsqueda y el manejo de la información por medio de procesadores. La informática hace parte de un campo más amplio denominado Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), entre cuyas manifestaciones cotidianas encontramos el teléfono digital, la radio, la televisión, los computadores, las redes y la Internet. (Guía 30 MEN, 2008).

La alfabetización tecnológica La alfabetización tecnológica es un propósito inaplazable de la educación porque con ella se busca que individuos y grupos estén en capacidad de comprender, evaluar, usar y transformar objetos, procesos y sistemas tecnológicos, como requisito para su desempeño en la vida social y productiva.

comprende tres dimensiones interdependientes: el conocimiento, las formas de pensar y la capacidad para actuar. La meta de la alfabetización tecnológica es proveer a las personas de herramientas para participar asertivamente en su entorno de manera fundamentada(Guía 30 MEN, 2008).

“Unión, Ciencia y Trabajo”



1. DIAGNOSTICO DE DEL CENTRO EDUCATIVO:

El Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo es una es un Establecimiento Educativo de carácter público, ubicado en el Municipio de Ocaña, Departamento Norte de Santander. Está integrado por diecinueve (19) sedes: Pueblo Nuevo, Los curitos, Hierbabuena, el poleo, el cauca, Carrizal, Lomalarga, San Benito, Junín, La selva, El Danubio, Agua de la virgen, La samaritana, San Agustín, La enllanada, Curos parte alta y curos parte baja. La ceiba (cerrada temporalmente)

El Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo cuenta con 18 sedes educativas, de las cuales 10 presentan una gran limitación en infraestructura tecnológica debido a la falta de computadores para el desarrollo de actividades pedagógicas apoyadas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Esta situación dificulta la implementación de estrategias innovadoras de enseñanza, limita el acceso de los estudiantes a herramientas digitales y reduce las oportunidades de fortalecer competencias tecnológicas fundamentales para su formación académica y personal.

Además, la insuficiencia de equipos afecta el trabajo de los docentes, quienes encuentran restricciones para integrar recursos digitales en sus prácticas pedagógicas y para desarrollar procesos administrativos de manera más eficiente.

Aunque algunas sedes cuentan con recursos básicos, persiste una brecha significativa entre las necesidades institucionales y la disponibilidad real de equipos tecnológicos. Por ello, se hace necesario fortalecer la dotación de computadores, mejorar el acceso a herramientas digitales y promover una cultura de uso pedagógico de las TIC en todas las sedes del Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo.

“Unión, Ciencia y Trabajo”



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL “PUEBLO NUEVO”
 RESOLUCIÓN No 008937 del 31 de octubre del 2024
 DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1
 MUNICIPIO DE OCAÑA



Fuente: Elaboración propia.

SEDE	PORTATIL		ESCRITORIO		Video beam		Observaciones
	Bueno	Mal estado	Bueno	Mal estado	Bueno	Mal estado	
Agua de la virgen	0	1	0	0	1	0	
Pueblo Nuevo	11	5	0	0	1	1	
Curos parte alta	0	0	0	0	0	0	
Curos parte baja	11	0	0	0	1	0	
El Danubio	1	0	0	0	1	0	
La enllanada	2	4	0	0	0	0	
La samaritana	0	7	0	0	1	0	
Lomalarga	0	4	0	0	1	0	
Los curitos	2	2	0	0	0	0	
Papamitos	0	5	0	0	1	0	
San Agustín	4	1	0	0	1	0	
San Benito	0	5	0	2	1	0	
Carrizal	0	4	0	1	0	1	
El poleo	0	4	0	0	0	0	
Junín	8	10	0	0	0	0	
El cauca	0	4	0	5	1	0	
La ceiba	0	5	0	0	0	0	
La selva	0	0	0	0	0	0	
Hierbabuena	1	2	0	0	1	0	
Total	40	61	0	7	11	2	

Los estudiantes demuestran mucho interés e inquietud en el aprendizaje de estas nuevas tecnologías sin embargo hay muchas falencias que no se han podido satisfacer debido a la falta de

“Unión, Ciencia y Trabajo”

cer_pueblonuevo@sednortedesantander.gov.co

cerpueblonuevo2005@hotmail.com

Corregimiento Pueblo Nuevo



equipos con tecnología más avanzada y mayor cantidad de estos donde los estudiantes puedan desarrollar su creatividad, competencias comunicativas e investigativas.

. Análisis DOFA:

Gestión	Debilidades	Oportunidades	Fortalezas	Amenazas
Directiva	Inexistencia de un plan institucional sistematizado para la dotación e implementación de las TIC en el proceso educativo. No se cuenta con personal dedicado al desarrollo del plan tic.	Elaborar un plan institucional sistematizado para buscar apoyo en la implementación de las TIC en el proceso educativo.	El 90% de los docentes del Centro Educativo tiene alguna formación en el uso de las TIC.	La ausencia en la conectividad. Falta de seguridad en las sedes educativas, lo que represente el permanente robo de los equipos tecnológicos.
Administrativa y financiera	Existencia de equipos de cómputo obsoletos. Los recursos con los que cuenta el Centro Educativo no son suficientes para destinar un rubro para mantenimiento y reposición de equipos.	Incluir en el presupuesto un rubro para el mantenimiento de los equipos de cómputo de las sedes. Buscar alianzas para la reposición de equipos.		El deterioro de los equipos por efectos del medio ambiente. Los daños en los equipos por los constantes cambios de voltaje en el fluido eléctrico.
Académica	Ausencia de intencionalidad definida para el uso de las TIC desde la planeación curricular de las diferentes áreas. La mayoría de las capacitaciones recibidas por los docentes no son aplicadas en el proceso curricular.	Hacer más atractivo y dinámico el desarrollo de las clases, y optimizar el uso de las TIC como herramientas tecnológicas Hacer Uso de portales educativos a que se puede acceder como: Colombia aprende, Eduteka, Educar. Desarrollar Procesos de formación Docente	La mayoría de los alumnos muestran gran agrado por el uso de las TIC y han logrado desarrollar algún nivel de competencia en las mismas. Disponibilidad de los docentes para participar en los diferentes proyectos a los que se convoca.	Clases tradicionales y poco atractivas a pesar de la formación de los docentes. El gran volumen de información que circula a través de los diferentes medios y que va en contravía de los procesos formativos de los estudiantes.

“Unión, Ciencia y Trabajo”



		en el Uso pedagógico de las TIC.		
Comunidad	Apatía de algunos actores educativos por el mundo tecnológico.	Planear cursos en el uso de las TIC para la comunidad educativa.	Se posibilitan espacios para el aprovechamiento de los recursos disponibles, en favor de la comunidad.	Muy pocos hogares rurales y de estudiantes, cuentan con computador y el servicio de Internet.

Objetivo General:

Fortalecer los procesos pedagógicos, administrativos y comunitarios del Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo mediante la implementación y el uso adecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), promoviendo la innovación educativa, el desarrollo de competencias digitales y el mejoramiento de la calidad educativa en sus 18 sedes, especialmente en aquellas que presentan limitaciones por falta de equipos de cómputo.

Objetivos específicos:

- ✓ Conformar el equipo de gestión tic.
- ✓ Identificar las necesidades tecnológicas de cada una de las 18 sedes educativas del Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo, con el fin de priorizar acciones de mejoramiento.
- ✓ Gestionar la dotación de computadores y demás recursos tecnológicos para las 10 sedes que presentan mayores dificultades en infraestructura TIC.
- ✓ Fortalecer las competencias digitales de docentes y estudiantes mediante procesos de capacitación y acompañamiento en el uso pedagógico de las TIC.
- ✓ Promover la integración de herramientas tecnológicas en los procesos de enseñanza y aprendizaje para mejorar la calidad educativa.
- ✓ Incentivar el uso responsable, creativo e innovador de las Tecnologías de la Información y la Comunicación dentro de la comunidad educativa.
- ✓ Mejorar los procesos administrativos e institucionales mediante el aprovechamiento de recursos digitales que faciliten la gestión escolar.

EQUIPO DE GESTION TIC: El equipo tic estará integrado por:

Director.

Docente líder tic.

Docente de apoyo en comunicación.

“Unión, Ciencia y Trabajo”

cer_pueblonuevo@sednortedesantander.gov.co

cerpueblonuevo2005@hotmail.com

Corregimiento Pueblo Nuevo



REPUBLICA DE COLOMBIA.
Ministerio de Educación Nacional.
CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
Secretaría de Educación Norte de Santander
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1
Municipio de Ocaña



PLAN DE ACCION:

AREA DE GESTION	LINEA ESTRATEGICA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PLAZOS
DIRECTIVA	Conformar el equipo de gestión tic.	Reunión de docentes para conformar el equipo de gestión tic. Definir roles y funciones del equipo tic. Formular plan de acción del equipo tic.	Director	Enero de 2026
	Formular el plan tic como herramienta de gestión educativa.	Revisión bibliográfica para estructurar el plan tic.	Equipo tic.	Febrero de 2026.

UNION CIENCIA Y TRABAJO

cerpueblonuevo2005@hotmail.com . direccion@cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co



REPUBLICA DE COLOMBIA.
Ministerio de Educación Nacional.
CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
Secretaria de Educación Norte de Santander
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1
Municipio de Ocaña



		Realizar análisis DOFA por áreas de gestión. Formulación de plan tic. Socializar a la comunidad educativa el plan tic. Adopción plan tic por parte del consejo directivo.		Febrero de 2026. Febrero de 2026. Abril de 2026 Abril de 2026
	Incorporar el plan tic en el PEI.	Análisis por áreas de gestión para incorporar las tic en el PEI. Resignificación del PEI, incorporando el plan tic en las áreas de gestión.	Director y equipo de gestión.	Primer semestre de 2026. Primer semestre de 2026

UNION CIENCIA Y TRABAJO

cerpueblonuevo2005@hotmail.com . direccion@cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co



REPUBLICA DE COLOMBIA.
Ministerio de Educación Nacional.
CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
Secretaría de Educación Norte de Santander
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1
Municipio de Ocaña



ADMINISTRATIVA.	Diagnóstico de herramientas tic del centro educativo.	Realizar inventario tecnológico de todas las sedes educativas. Identificación de recursos tecnológicos necesarios en las sedes educativas. Consolidación de informe de inventario tecnológico del centro educativo.	Docentes de cada sede educativa y director.	Enero de 2026.
	Asignación recursos financieros para	Análisis presupuestal para la asignación de	Docentes de cada sede, Equipo de gestión tic, consejo directivo.	Enero de 2026.

UNION CIENCIA Y TRABAJO

cerpueblonuevo2005@hotmail.com . direccion@cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co



REPUBLICA DE COLOMBIA.
Ministerio de Educación Nacional.
CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
Secretaria de Educación Norte de Santander
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1
Municipio de Ocaña



	<p>el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos tecnológicos.</p> <p>Promover la capacitación y formación de docentes en el uso de las TICs y su aplicación en el aula de clase.</p> <p>Actualizar de manera frecuente la página web Institucional para potenciar los mecanismos de información y participación democrática.</p>	<p>recursos financieros para el año 2023.</p> <p>Gestionar ante la administración municipal, ufpsy y save the children, el desarrollo de talleres de capacitación en el uso de la tic.</p> <p>Revisión y actualización de la pagina web, con documentos institucionales y mecanismo de comunicación con</p>	<p>Equipo gestión tic y director.</p> <p>Equipo de comunicaciones.</p>	<p>Segundo semestre de 2026</p> <p>Segundo semestre de 2026.</p>
--	---	---	--	--

UNION CIENCIA Y TRABAJO

cerpueblonuevo2005@hotmail.com . direccion@cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co



REPUBLICA DE COLOMBIA.
Ministerio de Educación Nacional.
CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
Secretaria de Educación Norte de Santander
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1
Municipio de Ocaña



	<p>Verificar que todos los recursos tecnológicos del centro educativo institución estén debidamente utilizados para obtener su máximo provecho.</p>	<p>la comunidad educativa.</p> <p>Promover y fortalecer en el cuerpo docente el uso de los computadores, como herramienta en el proceso de enseñanza aprendizaje y se le de el uso adecuado.</p>	<p>Equipo de gestión tic.</p>	<p>Tercer semestre de 2023.</p>
	<p>Gestionar la consecución de equipos tecnológicos para las sedes educativas.</p>	<p>Hacer solicitud al ministerio de las tic, secretaria departamental tic, computadores para educar, alcaldía de Ocaña,</p>	<p>Equipo gestión tic y director.</p>	<p>Julio de 2026.</p>

UNION CIENCIA Y TRABAJO

cerpueblonuevo2005@hotmail.com . direccion@cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co



REPUBLICA DE COLOMBIA.
Ministerio de Educación Nacional.
CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
Secretaria de Educación Norte de Santander
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1
Municipio de Ocaña



		la donación de equipos tecnológicos para las sedes educativas.		
ACADEMICA	Conformar equipo de docentes por área, para el estudio y análisis de los estándares de tecnología.	Revisión de perfiles y formación docente. Identificación de docentes con formación en tic para la conformación del equipo por áreas. Revisión de plan de área, mallas de aprendizaje de tecnología teniendo en cuenta los referentes de calidad del MEN(Orientaciones	Consejo académico. Director y equipo gestión tic. Equipo de áreas matemáticas, lenguaje, ciencias naturales y sociales.	abril de 2026. abril de 2026. abril de 2026.

UNION CIENCIA Y TRABAJO

cerpueblonuevo2005@hotmail.com . direccion@cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co



REPUBLICA DE COLOMBIA.
Ministerio de Educación Nacional.
CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
 Secretaria de Educación Norte de Santander
 DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1



Municipio de Ocaña

	<p>Implementar el tic en la práctica pedagógica en el aula.</p>	<p>curriculares, guía 30).</p> <p>Expedir orientaciones para el uso y apropiación de las tic en la práctica pedagógica en el aula.</p>	<p>Director.</p>	<p>Segundo semestre de 2026</p>
	<p>Potenciar el uso de las redes sociales y whassapth; como escenarios virtuales para mejorar las posibilidades de lectura y crear escenarios de discusión.</p>	<p>Fortalecer los mecanismos de comunicación con la comunidad educativa y desarrollo de actividades complementarias académicas en casa.</p>	<p>Director y equipo de gestión tic.</p>	<p>Segundo semestre de 2026</p>
	<p>Motivar a los docentes a cursos de actualización</p>	<p>Motivar y promover en el cuerpo docente el</p>		<p>Segundo semestre</p>

UNION CIENCIA Y TRABAJO

cerpueblonuevo2005@hotmail.com . direccion@cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co



REPUBLICA DE COLOMBIA.
Ministerio de Educación Nacional.
CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
Secretaria de Educación Norte de Santander
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1
Municipio de Ocaña



				de 2026 .
--	--	--	--	--------------

UNION CIENCIA Y TRABAJO

cerpueblonuevo2005@hotmail.com . direccion@cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co



REPUBLICA DE COLOMBIA.
Ministerio de Educación Nacional.
CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
Secretaria de Educación Norte de Santander
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1
Municipio de Ocaña



	<p>digital para diseñar estrategias motivadoras. Integrar las tic en su metodología como herramienta de trabajo en el aula en todas las áreas del plan de estudios.</p> <p>Promover el Acceso constante a los diferentes portales educativos de Colombia aprende.</p>	<p>desarrollo de acciones de formación y diseño de estrategias digitales en la práctica de aula.</p> <p>Realizar taller de trabajo con docentes, con el fin que socializar los portales educativos, como</p>	<p>Director y equipo de gestión tic.</p> <p>Director y equipo de gestión tic.</p>	<p>Segundo semestre de 2026</p>
--	---	--	---	---------------------------------

UNION CIENCIA Y TRABAJO

cerpueblonuevo2005@hotmail.com . direccion@cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co



REPUBLICA DE COLOMBIA.
Ministerio de Educación Nacional.
CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
Secretaría de Educación Norte de Santander
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1



Municipio de Ocaña

		instrumento para fortalecer guías de aprendizaje, actividades metodológicas en la práctica de aula.		
COMUNITARIA.	Socializar las Políticas para el uso de recursos informáticos a la comunidad educativa.	Definir política para el uso de los recursos informáticos con	Director y equipo de gestión tic.	Segundo semestre de 2026

UNION CIENCIA Y TRABAJO

cerpueblonuevo2005@hotmail.com . direccion@cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co



REPUBLICA DE COLOMBIA.
Ministerio de Educación Nacional.
CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
 Secretaria de Educación Norte de Santander
 DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1
 Municipio de Ocaña



	<p>Promover el uso del correo institucional por parte de estudiantes, docentes y directivos docentes.</p> <p>Motivar y capacitar a través de escuelas de padres a la comunidad sobre el uso de las Tic</p>	<p>toda la comunidad educativa.</p> <p>Socializar la política tic, con toda la comunidad educativa.</p> <p>Promover en la comunidad educativa, el uso de herramientas tecnológicas de comunicación como el wassapth, correo electrónico, pagina web, redes sociales.</p> <p>Gestionar con entes gubernamentales y no gubernamentales talleres de</p>	<p>Director y equipo de gestión tic.</p> <p>Director y equipo de gestión tic.</p>	<p>Segundo semestre de 2026</p> <p>Segundo semestre de 2026</p>
--	--	--	---	---

UNION CIENCIA Y TRABAJO

cerpueblonuevo2005@hotmail.com . direccion@cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co



REPUBLICA DE COLOMBIA.
Ministerio de Educación Nacional.
CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
Secretaria de Educación Norte de Santander
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1
Municipio de Ocaña



	Realizar evaluación y divulgación permanente de las actividades desarrolladas.	capacitación en tic. Realizar seguimiento y evaluación de las acciones propuestas y las desarrolladas y su divulgación.		Segundo semestre de 2026
--	--	--	--	--------------------------

UNION CIENCIA Y TRABAJO

cerpueblonuevo2005@hotmail.com . direccion@cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co



REPUBLICA DE COLOMBIA.
Ministerio de Educación Nacional.
CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
Secretaría de Educación Norte de Santander
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1
Municipio de Ocaña



SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y DIVULGACIÓN

El seguimiento y la evaluación del Plan TIC del Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo se realizarán de manera periódica con el propósito de verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos, identificar avances, dificultades y oportunidades de mejora en la implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Se llevarán a cabo revisiones semestrales por parte del equipo directivo y docente, mediante el análisis de evidencias como informes de gestión, uso de recursos tecnológicos, participación en capacitaciones, actividades pedagógicas desarrolladas con apoyo TIC y el estado de los equipos de cómputo en cada sede.

La evaluación permitirá medir el impacto del plan en el fortalecimiento de las competencias digitales, el mejoramiento de los procesos pedagógicos y administrativos, así como en la reducción de la brecha tecnológica existente en las sedes con mayores necesidades.

La divulgación de los avances y resultados se realizará a través de reuniones institucionales, jornadas pedagógicas, informes de gestión, socialización con padres de familia y comunidad educativa, promoviendo la participación activa y el compromiso de todos los actores en el fortalecimiento del Plan TIC institucional.

Gestión	Actividad	Alcance	Acción de Mejora	Observaciones
DIRECTIVA				
ADMNISTRATIVA				
ACADEMICA				
COMUNITARIA				

UNION CIENCIA Y TRABAJO

cerpueblonuevo2005@hotmail.com . direccion@cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co



REPUBLICA DE COLOMBIA.
Ministerio de Educación Nacional.
CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO

Decreto 0252 de Abril 12 de 2005.
Secretaría de Educación Norte de Santander
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1
Municipio de Ocaña



Secretaría de Educación

MARLON SANCHEZ CAICEDO.

Director.

UNION CIENCIA Y TRABAJO

cerpueblonuevo2005@hotmail.com . direccion@cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co